

Llegando la “hora cero” para la entrega del Presupuesto 2018

FINANZAS 24

ALFREDO
HUERTA



ahuertach@yahoo.com

Este día, la Secretaría de Hacienda estará entregando el **Paquete Presupuestal 2018** al Congreso para su discusión. Éste deberá incluir un **claro mensaje de responsabilidad** para que la economía transite bien en 2018 en medio de un momento político-electoral de relevancia.

Significa que tanto los ingresos como los egresos deberán de ser viables a fin de brindar confianza a la sociedad en su conjunto: calificadoras, empresarios, inversionistas y población. Un punto que será revisado con lupa por parte de las calificadoras es el de la **deuda pública** como proporción del PIB, la cual debe ser contenida.

En una entrevista con Óscar Mario Beteta, el director general de S&P consideró que “**si la deuda/PIB se ubica en 50%, es más fácil que se siga el deterioro hacia 60%, que lograr el recorte hacia 40%**”. Este porcentaje se coloca actualmente en 48% desde 50% de 2016, y el gobierno deberá de seguir buscando reducirlo. El Déficit fiscal respecto al PIB deberá de estar más cercano a 2.5% para confirmar esta estabilidad macroeconómica esperada.

Por eso las calificadoras crediticias modificaron la perspectiva a “estable”, dando tiempo al gobierno para mejorar este rubro.

Uno de los aspectos importantes en la parte de ingresos es **la producción y el precio del petróleo**. En 2012 se tenía una producción diaria de crudo de 2.5 millones de barriles y ha venido ajustando; en junio del presente año se redujo a 1.93 millones. Por el lado del precio, hasta este día, el precio promedio diario de la mezcla mexicana se ubica en 44.10 dólares por barril vs. 42 dólares de la cobertura.

Es muy probable que el gobierno haya

aprovechado la coyuntura de este año para mejorar el nivel de la cobertura, y si las condiciones de la economía mundial son al menos iguales que en 2017, el **precio promedio de la mezcla deberá rondar niveles de 46 dólares por barril**, con lo que el tipo de cambio pudiera ubicarse dentro del presupuesto en 18.60 (rango de 18.30 a 19.00 máximo). Si la producción diaria estimada disminuye a 1.90 millones de barriles diario, el tipo de cambio estimado deberá de estar sobre la banda de los 19.00.

Por el lado de la **inflación**, consideramos que ésta deberá de contenerse, a menos que algo extraordinario sucediera fuera del radar actual. A partir de enero de 2018 veremos una caída en el ritmo de la inflación. Si recordamos que en enero de 2017 se incrementó fuertemente el precio de la gasolina y el peso mexicano venía a un ritmo de depreciación acelerada, para este enero de 2018 el comparativo deberá ser mucho menor, y con ello iniciar un proceso de ajuste **hacia niveles de 4.0% anual hacia finales de 2018**, aproximadamente.

La economía viene registrando un crecimiento cercano a 2.0% anual, y a pesar de una desaceleración en el segundo semestre del año, es muy probable que este ritmo de crecimiento pudiera prevalecer en 2018 alrededor de **2.2% anual**, especialmente si la renegociación del TLCAN sigue y las inversiones clave de crecimiento se mantienen en espera del resultado final y sobrepasan el cierre de año 2017.

En resumen, **esperamos un presupuesto responsable con un control de gastos, a pesar del año político. Que genere certidumbre** y ayude a mitigar riesgos externos por decisiones de bancos centrales, geopolíticos, decisiones de la OPEP, reforma fiscal en EU, etcétera. Además, tendremos en breve la propuesta para el futuro gobernador del Banxico.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS